



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA  
OFICINA DE SISTEMAS  
INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN  
ORDEN DE COMPRA 41773 CCE

1 DATOS DEL CONTRATO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	UNIPLES		
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA:	NIT: 811021363		
OBJETO DEL CONTRATO:	<i>El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA requiere actualizar su plataforma tecnológica a fin de soportar y garantizar la calidad de la formación que imparte a los aprendices y trabajadores colombianos.</i>		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	FECHA ACTA DE INICIO:	25 de octubre de 2019, firmada por: <ul style="list-style-type: none"><li>• El SENA: Hernán Guioivanni Rios Linares</li><li>• Nombre Contratista: Hector espejo</li></ul>	
	OTRO SÍ:	Incluir si tiene	
	FECHA DE TERMINACIÓN:	31/03/2020	
	NÚMERO Y APROBACIÓN DE POLIZA	N/A	
VALOR CONTRATO:	VALOR INICIAL	13.970.800.000.00	
	VALOR ADCION/ OTRO SI	6.978.414.600.00	
	VALOR TOTAL	20.949.214.600.00	
TIPO INFORME	AVANCE	Entrega 800 equipos	
	FINAL		
PERIODO A LEGALIZAR	PRIMER PAGO PARCIAL	FACTURA	FE-211598

1.1 Suspensiones

SUSPENSIONES DE SUSPENSIÓN:	SI ___ NO <u>X</u>	Ninguna.
	Observaciones:	No Aplica.

1.2 Supervisión

“La supervisión del contrato será ejercida por:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Hernán Villa Cardona
DEPENDENCIA	Oficina de Sistemas – Dirección General
CARGO	Oficinista 03



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**  
**OFICINA DE SISTEMAS**  
**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN**  
**ORDEN DE COMPRA 41773 CCE**

---

## 2 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

### Seguimiento a obligaciones del CONTRATISTA:

*Obligaciones del Contratista: EL CONTRATISTA se obliga para con EL SENA, teniendo las siguientes obligaciones, para el desarrollo del objeto del contrato.*

*Las obligaciones del contratista se encuentran enunciadas en el acuerdo marco CCE- 569-1-AMP-2017*

#### NOTAS:

1. el Supervisor deberá velar por lo normado en el artículo 4º de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, los artículos 44, 83, 84, 86 y 118 de la Ley 1474 de 2011 (anticorrupción), debe cumplir las funciones señaladas en la Resolución No. 00965 de 12 de mayo 2012.
2. Manual de Supervisión e Interventoría del 25-04-2018 Versión 4 o la que modifique o reemplace.

#### 2.1 Obligaciones ( indicar todas y cada una de las actividades del contrato)

	Obligación	Actividad Realizada
1	ENTREGA DE EQUIPOS	SE HIZO ENTREGA PARCIAL DE 800 EQUIPOS

## 3 INFORMES DE GESTIÓN / EJECUCION DEL CONTRATISTA

Informes de gestión y reportes entregados por el Contratista para este período de supervisión fueron los siguientes:

Se hizo entrega de 800 Workstation en 17 Centros de formación del SENA, se anexan a este informe las respectivas notas de entrada enviadas por los almacenistas de lassiguientes Sedes:

NOMBRE CENTRO	CANTIDAD EQUIPOS
Centro de Biotecnología Agropecuaria Villeta	20
Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha	20
Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial	42
Dirección General	67
Centro de Diseño y Metrología	60
Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones	61
Centro de Formación de Talento Humano en Salud	35
Centro de Formación en Actividad Física y cultura	35
Centro de Gestión Administrativa	35
Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información	90
Centro de Gestión Industrial	35
Centro de Manufactura en Textil y Cuero	30
Centro de Materiales y Ensayos	30
Centro de Servicios Financieros	5
Centro de Tecnologías del Transporte	60
Centro para la Industria de la Comunicación Grafica	90



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA  
OFICINA DE SISTEMAS  
INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN  
ORDEN DE COMPRA 41773 CCE

Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera	85
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>

### 3.1 Pago de seguridad social y aportes parafiscales

Certificación cumplimiento de pago de aportes a los sistemas de pensión, riesgos profesionales, aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, emitido por el revisor fiscal doctor Gabriel Jaime Jiménez Patiño tarjeta profesional número 22644-T

## 4 INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA

A continuación se relaciona el estado de ejecución financiera de la orden de compra 41773 CCE:

<b>VALOR TOTAL</b>	20.949.214.600.00
<b>VALOR FACTURA COBRO PARCIAL</b>	5.588.320.000.00
<b>SALDO</b>	15.360.894.600.00

### 4.1 Sanciones

<b>SANCIONES:</b>	SI ___ NO <u>X</u>	Ninguna.
	Observaciones:	No Aplica.

## 5 ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERÍODO?

Con el presente informe SI hay pagos que se autoricen.

<b>SI X</b>	<b>NO</b>
-------------	-----------

Esta certificación se expide a los tres (3) días del mes de marzo de 2020.

HERNAN VILLA CARDONA  
NOMBRE Y FIRMA  
Supervisor Orden de compra 41773 CCE  
Oficina de Sistemas



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**  
**OFICINA DE SISTEMAS**  
**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN**  
**ORDEN DE COMPRA 41773 CCE**

---